



NOMBRA COMISION EVALUADORA DE LICITACIÓN PUBLICA N°53/2015, ID 3671-65-LE15 "SUMINISTRO DE IMPRENTA"

DECRETO N° 7526

Chillán Viejo, 16 DIC 2015

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios. Ley 19.866, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

- a) Decreto alcaldicio N°7394 de fecha 11 de diciembre de 2015, que aprueba términos de referencia para licitación pública N°53/2015, ID 3671-65-LE15 "SUMINISTRO DE IMPRENTA".
- b) Decretos alcaldicios N° 2030 y N° 499 del 8/12/2008 y 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal.
- c) Necesidad de nombra comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.- DESIGNASE integrantes de comisión evaluadora, para la licitación pública N°53/2015, ID 3671-65-LE15 "SUMINISTRO DE IMPRENTA" , como sigue:

Directora Departamento de Salud : Marina Balbontin Riffo, CI N° 9.377.365-9
Directora de Administración y Finanzas: Pamela Muñoz Vergara, CI N° 13.377.904-3
Jefe de Finanzas Depto. de Educación: Ricardo Moya Ramírez, CI N° 7.829.650-K

2.- NOTIFÍQUESE a los integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/ HHH/OES/DBM/mgg

DISTRIBUCION: Interesados, Secretario Municipal, Oficina de Partes, SECPLA.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del Alcalde